

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	AGOTAMIENTO PARA PILOTE
UNIDAD:	Hrs
CODIGO:	GM-O-BOM-002



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la evacuación de las aguas freáticas que fluyen en las excavaciones para pilotes. Estas aguas deberán ser evacuadas permanentemente durante la ejecución de los pozos austríacos u otras situaciones de acuerdo a instrucción del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

EQUIPO Y MAQUINARIA:

- BOMBA DE AGUA DE 4 HP

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El bombeo a cielo abierto se efectuará mediante bombas centrífugas adecuadas, de combustión o energía eléctrica. También podrán emplearse bombas sumergibles eléctricas para lodos y líquidos, por lo que potencia de 4HP, no es limitativa ni restrictiva, siendo responsabilidad del contratista a la utilización de bombas de mayor potencia, sin ningún recargo adicional al costo.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

El bombeo a cielo abierto se efectuará instalando la bomba en la parte más baja de la excavación y permitiendo que el agua escurra hasta ese punto.

El sistema que emplee el Contratista, no le eximirá de la responsabilidad total por fallas en el agotamiento.

Las aguas bombeadas deberán ser conducidas convenientemente, a fin de evitar molestias al trabajo mismo en inmediaciones.

El Contratista deberá mantener agotada la excavación desde el momento que escurran

las aguas freáticas hasta que se haya concluido los trabajos de por lo menos 8 horas en ambiente seco.

La Supervisión de Obra deberá generar planillas de control de las horas efectivas del bombeo o agotamiento, las mismas deberán incluir mínimamente: fechas, hora de inicio, hora de conclusión y la descripción del trabajo, así como la firma del responsable del control.

4. MEDICIÓN

El agotamiento será constituido por el número de HORAS (Hrs) efectivas de la ejecución del trabajo, y aprobadas por el Supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.